

## JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE CORDOBA

C/ SANTO TOMÁS DE AQUINO, Nº 1

Tif.: 67153529/23/24/25/26/27/28/29/30/22. Fax: 957411805

NIG: 1402142M20140000906

**Procedimiento: Concurso Necesario Ordinario 863/2014. Negociado: C1- MERCANTIL**

Deudor: TRANSPORTES DE ARIDOS DE RUTE, S.L.

Procuradora: BEATRIZ COSANO SANTIAGO

Letrada: MARÍA JESÚS ARCOS TRUJILLO

Acreedor: FELIPE CASTRO GARCIA, HEREMOR, S.L. y JUAN RUANO MOLINA

Procuradora: MARIA BERGILLOS JIMENEZ

Letrado: JOAQUÍN G. MOECKEL GIL

### COMUNICANDO DECLARACIÓN DE CONCURSO DE ACREEDORES

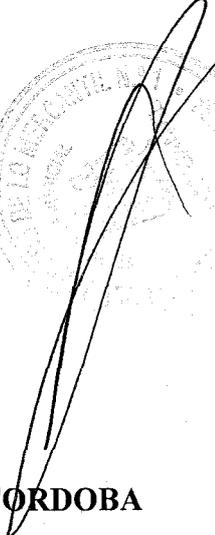
En cumplimiento de lo ordenado se pone en conocimiento de esa entidad que con fecha 26 de junio de 2015 se ha dictado auto de declaración de concurso del deudor que seguidamente se expresa.

**TRANSPORTES DE ARIDOS DE RUTE, S.L.**, con CIF B-14421879 y domicilio en Rute (Córdoba), C/ Blas Infante nº 7, C.P. 14960

Se adjunta copia de Edicto a los efectos meramente informativos y sin trascendencia respecto del cómputo de plazo de comunicación de créditos, para que sea anunciado en su tablón de anuncios y/o en su página WEB, para mejor publicidad del concurso

En CORDOBA, a dieciséis de julio de dos mil quince.

EL SECRETARIO JUDICIAL



CAMARA DE COMERCIO DE CORDOBA



ADMINISTRACIÓN  
DE  
JUSTICIA

## JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE CORDOBA

C/ SANTO TOMÁS DE AQUINO, Nº 1

Tlf.: 67153529/23/24/25/26/27/28/29/30/22. Fax: 957411805

NIG: 1402142M20140000906

**Procedimiento: Concurso Necesario Ordinario 863/2014. Negociado: C1- MERCANTIL**

Deudor: TRANSPORTES DE ARIDOS DE RUTE, S.L.

Procuradora: BEATRIZ COSANO SANTIAGO

Letrada: MARÍA JESÚS ARCOS TRUJILLO

Acreedor: FELIPE CASTRO GARCIA, HEREMOR, S.L. y JUAN RUANO MOLINA

Procuradora: MARIA BERGILLOS JIMENEZ

Letrado: JOAQUÍN G. MOECKEL GIL

### EDICTO

EL JUZGADO DE LO MERCANTIL DE CORDOBA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY CONCURSAL (LC),

### ANUNCIA

1º.- Que en el procedimiento número 863/2014, con NIG 1402142M20140000906 por auto de 26 DE JUNIO DE 2015 se ha declarado en concurso NECESARIO al deudor TRANSPORTES DE ARIDOS DE RUTE, S.L., con CIF B-14421879 y domicilio en Rute, C/ Blas Infante nº 7, C.P. 14960 y cuyo centro de principales intereses lo tiene en Córdoba.

2º.- Que el deudor ha sido suspendido en el ejercicio de las facultades de administración y disposición de su patrimonio, siendo sustituido por la administración concursal.

3º.- Que los acreedores del concursado deberán dirigir a la administración concursal la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el art 85 de la L.C. A estos efectos se informa que la administración concursal designada ha sido D. JOSÉ AGUILAR MARTÍNEZ, con domicilio postal AVENIDA DE CERVANTES Nº 6 ENTREPLANTA y dirección electrónica transportesaridosrute@proasa.org.

El plazo para esta comunicación es el de un mes a contar de la última publicación de los anuncios que se ha ordenado publicar en el Boletín Oficial del Estado.

4º.- Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Letrado (artículo 184.3 LC).

En CORDOBA a dieciséis de julio de dos mil quince

EL SECRETARIO JUDICIAL

*“En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal)”.*